

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 01/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 <b>2016 00197</b>	Ordinario	MARCO ANTONIO PIÑEROS DUEÑAS	ALCIRA HERNANDEZ PIÑEROS	Auto aprueba liquidación CREDITO	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2017 00238</b>	Ejecutivo Singular	COMCEL S. A.	COLVHAS COMUNICACIONES SAS	Auto resuelve corrección providencia	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2017 00600</b>	Divisorios	LUIS EDUARDO OLAYA ZUÑIGA	INFORMATION TECHNOLOGY PROFESSIONAL GROUP LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalar la hora de las 08:00 a.m. del día TRES (3) del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a fin de llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1387541.	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2017 00660</b>	Ordinario	DORA ISABEL BONILLA VEGA	DIEGO FERNANDO LOPEZ CAMARGO	Auto ordena correr traslado Obre en autos la grabación junto con el escrito allegados por los demandantes Fidel Antonio Castañeda y Dora Isabel Bonilla, de los cuales se corre traslado a la parte demandada, por el término de tres (3) días	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2018 00394</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	Auto pone en conocimiento Obre en autos la respuesta allegada por la DIAN, mediante la cual informa que la demandada CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL S.A.S., tiene obligaciones pendientes con esa entidad y en virtud de ello, inició el proceso de cobro No. 2015199501. OFICIOS	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2019 00436</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	IVAN ALBERTO HURTADO BEJARANO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2019 00436</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	IVAN ALBERTO HURTADO BEJARANO	Auto ordena comisión OFICIOS	31/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2019 00511</b>	Ejecutivo Singular	JAIRO ALFONSO GOMEZ NIÑO	CARLOS ANDRES MONCADA ARENAS	Auto aprueba liquidación COSTAS OFICIOS	31/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00607	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	HEREDEROS DE GILBERTO LOPEZ ARIZA	Auto requiere se requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, contados partir de la notificación por estado de este proveído, proceda a consignar a favor de este Despacho y para el asunto de la referencia	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00607	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	HEREDEROS DE GILBERTO LOPEZ ARIZA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00621	Ordinario	BLANCA CIELITO VILLARREAL MENDEZ	HEREDEROS DE ALVARO MENDEZ CALVO	Auto ordena correr traslado ART. 370C.G.P.	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00652	Ordinario	YADIRA HERRERA CHACON	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S. A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00704	Concordato	MARIO ENRIQUE HERRERA ACUÑA	ACREEDORES	Auto requiere POR 30 DIAS	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00718	Ordinario	JUSTO PASTOR PANQUEBA	ANGEL WILBER TORRES ROMERO	Auto ordena correr traslado ART.370 CGP	31/08/2022	
11001 31 03 008 2019 00805	Ordinario	MYRIAM ROSALBA ALFONSO CAÑON	PATRICIA GOMEZ YUTERSONKE	Auto ordena correr traslado ART.370 CGP	31/08/2022	
11001 31 03 008 2020 00090	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ OTALORA	Auto resuelve Solicitud Conforme la documental aportada y la solicitud elevada por el Curador Ad Litem a folio que antecede, secretaría proceda hacer entrega del título judicial por valor de \$300.000.	31/08/2022	
11001 31 03 008 2020 00102	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA COLOMBIA S. A.	HARDY GIOVANNI ALDANA MALDONADO	Auto ordena oficiar A LA DIAN OFICIOS	31/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO  
SECRETARIO